

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
255	8 Oct. 1970	Decreto	Apertura establecimiento.	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

nou - 827/427/3569 - cambiar dos vigas y reparar terrado en Cl. Industria 45. - D. Ramón Ferrer Calvet - 842/433/3600 - movimiento de tierras y apertura de cimientos en c/ Monturiol esquina c/ B. - D. Pedro Font Codina - 851/441/3649 - construir refisa para balcón en fachada calle de 3 x 0'80 m. en Cl. José Muebert, 44. - D. Luis Bosch Ferrás - 852/442/3650 - abrir ranja en almacén para colocar depósito fuel-oil de 10.000 litros en Pl. Páidos 26. - S.A. Camp - 862/446/3732 - apertura ranja para instalación tubería servicios en Cl. Fray Carbo, esquina Cl. Nuestras Fallas. - S.A. Camp - 863/447/3733 - cambiar mosaico, arreglar cielo raso y modificar un tabique en c/ 28 de Enero 1-1<sup>a</sup>.

EE Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, urge en conceder licencia municipal a favor de D. Manuel Ferrero Mesas, para la apertura de un establecimiento dedicado a

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
256	8 Oct. 1970	Decreto	Construir un vado	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

la venta de artículos ultramarinos, jabones, deter-  
gentes y lejías en el Paseo de la Fontana s/m  
bl. 3º bajos A de esta ciudad, sin perjuicio del  
derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbi-  
trios que se liquidan de acuerdo con la Orde-  
nanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Te-  
niente de Alcalde, delegado de los Servicios  
de Gobernación, ruego en conceder licencia Mu-  
nicipal a favor de D. José Ventura Ventura,  
para construir un vado permanente para  
la entrada y salida de vehículos en el local  
de taller mecánico en la calle Pau Jaume n-  
157 de esta ciudad, en una dimensión de 2  
m. y señalizarlo con el correspondiente disco de  
"Vado permanente", sin perjuicio del derecho  
de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que  
se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal cor-  
respondiente.

El Alcalde



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
257	8 Oct. 1970	Decreto	Apertura establecimiento	
258	8 Oct. 1970	Decreto	Dedicarse a maestro albañil	





De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. Narciso Piferrer Wuesthrod, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de papeles pintados para empapelar sito en la calle Comercio n.º 7 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder Licencia Municipal a favor de D. Plácido Figueiro Figueroa para dedicarse a la actividad de maestro albañil con domicilio en la Calle San José de Calasans n.º 119, de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
259	8 Oct. 1.970	Decreto	Concediendo permiso piutar fachada late- nal.	
260	8 Oct. 1970	Decreto	Sobre recogida de basuras	

con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder Licencia Municipal a favor de D. José Aragón Xiol, para pintar en la parte lateral de la Calle J. Mubert nº 58 de esta ciudad, un rótulo de medidas 2 x 4 m. con la inscripción: "GESTORIA COLEGIADA ARAGONES", sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en comunicar a la "Empresa" SAGU S.A. que el actual servicio



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
261	9 Oct. 1970	Decreto	Efectuar eliminación residuos	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

de Recogida de Basuras es solamente DOMICILIARIO estando previsto cuando se efectúe la adjudicación a una Empresa de dicho servicio el crear el Servicio de Recogida de Basuras Industrial. Debiendo efectuar la eliminación de sus basuras, en la forma en que lo hacen actualmente a espera de la adjudicación en fecha próxima de dicho servicio a una Empresa.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en comunicar a la Industria Robertón Española S.A. sita en la Carretera Nacional de Barcelona a Ribas Km. 25'6 situada en el Coll de la Tàua, que para efectuar la eliminación de los residuos de mi industria por medio de fuego, siempre que el lugar designado sea dentro del predio Industrial propiedad de la Empresa, debe requerir por ser de incumbencia del Servicio Provincial de Extinción de incendios - Parque de Granollers